BACHILLERATO GENERAL
Programa de asignatura

I. Identificación del curso

Nombre de la asignatura		Créditos
Geografía humana		7
Área de Formación	Ciclo	Tipo de Curso
Básica común obligatoria	Sexto	Curso-Taller
Departamento	Academia	
Humanidades y Sociedad	Ciencias Sociales	
Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas
19	57	76
Mínimo de horas presenciales	Mínimo de horas a distancia	Rango de flexibilidad en horas
15	19	42
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100		
Elaborado por	**Revisado por**	
Rosa Edith Moya Ayala Victor Bedoy Velázquez Néstor Gabriel Platero Fernández Humberto de Jesús Aceves Nuñez Evelia Hernandez Regalado Graciela Isabet Jauregui Gómez Martha Patricia Gutiérrez Pérez	Adriana del Refugio Cazares Rodriguez Alberto Galarza Lozano Alma Angélica Arteaga García Daniela Gamero de la Torre Dolores Citlalli Covarrubias Flores Nestor Gabriel Plateros Fernandez	

II. Presentación

El Bachillerato General está fundamentado en el constructivismo, humanismo, conectivismo y cognitivismo. Está basado en el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante bajo ***un modelo presencial*** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible. Forma ciudadanos con conocimientos, habilidades y actitudes, conscientes, críticos, capaces de vincularse de manera responsable con las problemáticas sociales, ambientales, económicas y políticas; partícipes en la práctica de la solidaridad y la sororidad; con capacidades para la aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos para incidir en la solución de problemas locales, nacionales y globales con responsabilidad y vinculación social.

Para comprender el desenvolvimiento del Bachillerato General de la Universidad de Guadalajara, expuesto en su plan de estudios, es necesario abordar el perfil que se espera

del estudiante, así como identificar las características que hacen de aquel una educación que excede las perspectivas nacionales deseadas para el egresado del nivel medio superior.

Vivimos una nueva época geológica: el Antropoceno. Por primera vez en la historia del planeta el *homo sapiens* es protagonista de los procesos geológicos que otrora operaban a escala de miles de millones de años y eran realizados exclusivamente por la naturaleza. Ahora el impacto negativo de las actividades del ser humano sobre la faz de la tierra es prácticamente total y ocurre en forma muy acelerada. Por ello, ante la compleja problemática ambiental que atraviesa nuestro planeta en la actualidad, que se ha descrito como una verdadera crisis civilizatoria, y que tiene evidentes repercusiones negativas en nuestro medio local, expresadas en el calentamiento global, la contaminación ambiental, la marginación social, el crecimiento voraz de las ciudades en detrimento de sus espacios naturales circundantes, la sobreexplotación de recursos territoriales y el incremento de las situaciones de riesgo ambiental (naturales y antropogénicos), por mencionar solo algunos problemas; estas situaciones amenazan no solo la salud y vida de las personas sino que ponen en riesgo a nuestra propia existencia como seres humanos, pues ya hemos sobrepasado seis de los nueve límites planetarios que permiten la vida en La Tierra (Cienciaplus, 2023; Milo, 2023 y Márquez Covarrubias, 2009).

En materia de cambio climático, por mencionar solo un ejemplo de problema ambiental, año tras año se están batiendo récords como el año más cálido de la historia de nuestro planeta. La ONU ha declarado que hemos dejado atrás la fase del calentamiento global para entrar a la fase de la ebullición global, y las ciudades con sus habitantes son los principales causantes de este problema y son quienes más sufren sus consecuencias. Ante este escenario que se ofrece con un futuro nada prometedor debemos urgentemente encaminarnos a la acción. Por esta razón es que se propone esta asignatura denominada Geografía Humana, que desde un enfoque sistémico-espacial, atributo propio de la Geografía, pretende analizar la problemática ambiental actual a través del empleo de su metodología científica (Naciones Unidas, 2023 y Parra, 2023).

La Geografía es una ciencia puente entre las ciencias sociales y ciencias naturales, tiene como objetivo de estudio la relación sociedad - naturaleza en el territorio, y como ciencia espacial tiene, por un lado, la pertinencia epistemológica para abordar la complejidad de los problemas ambientales de la actualidad dado su principal atributo de ser una ciencia de relaciones, y por otro lado, una consistencia metodológica que le permite no sólo el estudio científico de los problemas que atiende sino que también la propuesta de alternativas de solución a estos. El estudio de la Geografía no es más que un pretexto para un tratamiento interdisciplinar de la realidad. Ofrece una oportunidad para promover en el estudiantado el pensamiento analítico y sobre todo crítico y propositivo ante la compleja problemática ambiental que enfrentamos en el Antropoceno. Asimismo, la Geografía humana recupera el valor de lo local como condición previa al reconocimiento del valor patrimonial que tiene la

naturaleza y el ambiente como morada del ser humano y que por ende es urgente, más que necesario, su cuidado y conservación, tanto para una ciudad como para una localidad rural o una comunidad indígena. La Geografía humana aplica con rigor científico los principios de la sostenibilidad y del desarrollo endógeno y regenerativo con el fin de contribuir en las comunidades humanas al logro de una mejor relación de estas con su entorno, pero sobretodo a perfilar la construcción de futuros compartidos que les permita acceder a mayores niveles de bienestar individual y colectivo.

La Geografía humana *ad portas* de la fecha en que nuestras naciones deben rendir cuentas del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, asume el compromiso ineludible de exhortar a las y los habitantes que serán las futuras generaciones de tomadores de decisiones para procurar el difícil logro de esta Agenda Global de Desarrollo. La Geografía humana en el plan de estudios del Bachillerato Gemeral de la Universidad de Guadalajara se plantea también como una estrategia pertinente de educación ambiental por cuanto comparte varios de los elementos y principios conceptuales, éticos, didácticos y teleológicos de este campo interdisciplinar.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente asignatura contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con evidente justicia social. Este perfil de egreso se traduce en la formación de ciudadanos conscientes, críticos, capaces de vincularse con las problemáticas sociales, ambientales, económicas y políticas, partícipes en la práctica de la solidaridad y sororidad, que además ponga en práctica sus conocimientos científicos, tecnológicos y de cultura general para insertarse de manera responsable y productiva en la sociedad.

Para lograr lo anterior en la academia se identificarán los saberes fundamentales y disciplinares propios del programa de esta asignatura para trabajarse de manera transversal en los contenidos de las unidades de este programa, mismos que deben ser registrados en los formatos de ***Planeación Didáctica de Academia*** y el ***Plan de Clase del Profesor*****,** dando seguimiento puntual desde el trabajo colegiado a lo largo del semestre.

El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de **Núm. I/2024/253** del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG.

IV. Propósito general

Generar propuestas que contribuyan a la solución de los problemas ambientales de su localidad, a través del empleo de los fundamentos de la Geografía Humana como ciencia de relaciones entre la sociedad y la naturaleza, con el fin de contribuir a la sostenibilidad de su espacio habitado, con una visión ética y crítica frente a la crisis civilizatoria actual.

V. Propósitos específicos

1. Reconocer la importancia de la Geografía Humana en el estudio de los problemas ambientales de la actualidad, a partir del empleo de sus nociones fundamentales, con el fin de perfilar la necesidad de un estudio integrado del espacio geográfico glocal y su problemática.
2. Describir el espacio geográfico habitado, con base en el empleo de un enfoque relacional y espacial, con la finalidad de valorar la conservación de la naturaleza que lo sustenta y su patrimonio ambiental.
3. Analizar problemas ambientales de la localidad mediante el empleo de la metodología geográfica, con el fin de reconocer la importancia del enfoque sistémico-espacial de la Geografía humana en el estudio de la problemática ambiental actual y la búsqueda de soluciones desde la sostenibilidad y su enfoque crítico y ético.

VI. Desglose de las Unidades

UNIDAD 1. LA GEOGRAFÍA HUMANA ANTE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL ACTUAL (24 horas)
1.1 Etimologías de conceptos de la unidad 1.2 La Geografía Humana, el espacio geográfico y el ambiente 1.3 Los grandes problemas ambientales de la actualidad ● Cambio climático ● Contaminación ambiental ● Consumo ● Sobreexplotación y agotamiento de recursos territoriales ● Agua (desabasto, mala calidad y problemas estructurales) ● Pérdida de biodiversidad, deforestación y pérdida de suelos ● Envejecimiento demográfico ● Pobreza, desigualdad y marginación social ● Riesgos ambientales (naturales y antropogénicos) ● Tensiones locales de la globalización

1.4 La problemática urbana y rural en el Antropoceno

- El *ser urbano* en una nueva época geológica
- Problemas urbanos
  - Metropolitanización (densidad, crecimiento incontrolado, mala planeación urbana)
  - Suburbanización y periurbanización
  - Gentrificación
  - Cambio de uso del suelo
  - Migraciones inter-urbanas
  - Contaminación del aire
  - Vivienda indigna
  - Movilidad urbana
  - Inseguridad
  - Expansión urbana hacia espacios naturales periurbanos
  - Otros
- Problemas rurales
  - Abandono del campo
  - Cambio de uso del suelo
  - Rururbanización
  - Pobreza rural
  - Pérdida de agrobiodiversidad
  - Explotación laboral
  - Impacto socio-ecológico de la agroindustria
  - Otros

1.5 La ciudad y su dependencia a la naturaleza y al campo

- Bienes y servicios ambientales proveídos por:
  - Campo
  - Costa y océanos
  - Ríos y lagos
  - Montañas y bosques
  - Medios áridos y altiplánico

1.6 El desarrollo, la sostenibilidad, el desarrollo endógeno y el desarrollo regenerativo

UNIDAD 2. NUESTRO ESPACIO HABITADO (22 horas)

2.1 Etimologías de conceptos de la unidad

2.2 La localidad donde resido

- Ubicación
- Localización geográfica
- Toponimia y reconstrucción geohistórica

2.3 El espacio natural

- Clima
- Relieve
- Suelo
- Hidrografía
- Vegetación
- Fauna
- Paisaje natural

2.4 El espacio humanizado

- Morfología
- Estructura y composición poblacional
- Rasgos sociales
- Rasgos políticos
- Rasgos culturales
- Actividades económicas
- Uso del suelo

2.5 El patrimonio ambiental y territorial de mi localidad.

2.6 Experiencias de éxito: manejo, conservación y aprovechamiento sostenible de recursos ambientales

UNIDAD 3. EL DETERIORO DE NUESTRO HÁBITAT Y ALTERNATIVAS PARA SU SOLUCIÓN (30 horas)

3.1 Etimologías de conceptos de la unidad

3.2 Principios de la Geografía y Geografía crítica (resiliencia de la naturaleza y de la capacidad humana de transformación del medio)

3.3 La educación ambiental como política pública y la política pública en el ordenamiento y gestión del territorio.

3.4 Metodologías de análisis geográfico

- Huella ambiental (ecológica, hídrica, de carbono)
- Riesgo ambiental
- Impacto ambiental
- Degradación del medio natural (Metodología FPEIR)

3.5 Planteamiento del problema ambiental y su análisis

3.6 Representación cartográfica

3.7 Propuesta de soluciones desde la sostenibilidad y la geografía humana crítica

- La sustentabilidad del desarrollo, dimensiones y Objetivos (ODS) ONU
- Medidas duras y medidas blandas de la Nueva Agenda Urbana (NAU) ONU-hábitat
- Marco de Sendai (Riesgos ambientales)
- Pacto de Milán (Sistemas alimentarios sostenibles)
- Metas de Aichi (Diversidad biológica)
- Protocolo de Kioto y Acuerdo de París (cambio climático)
- Convención de Basilea (Residuos peligrosos)
- Legislación y normatividad ambiental y urbana nacional (CPEUM, LGEEPA, RLGEEPA, NOM-NMX, legislación urbana

VII. Metodología de trabajo

El programa de Geografía Humana que se cursa en quinto semestre del Bachillerato General de la Universidad de Guadalajara tiene como propósito general generar propuestas que contribuyan a la solución de los problemas ambientales de la localidad de cada estudiante, a través del empleo de los fundamentos de la Geografía Humana como ciencia de relaciones entre la sociedad y la naturaleza, con el fin de contribuir a la sostenibilidad de su espacio habitado, con una visión ética y crítica frente a la crisis civilizatoria actual, sin embargo será importante considerar bases etimológicas como un enriquecimiento del lenguaje en este campo.

Este programa se divide en tres unidades. La Unidad 1 aborda las bases conceptuales de la Geografía humana como la ciencia que estudia la relación sociedad-naturaleza en el territorio y su papel ante la problemática ambiental y urbana que enfrentamos en la actualidad, como es el cambio climático, la contaminación ambiental, el crecimiento desmedido y desordenado de las ciudades, por mencionar algunos, además de examinar en forma general los principios de la sostenibilidad, el desarrollo endógeno y el desarrollo regenerativo, como mecanismos de respuesta a la crisis civilizatoria actual. La Unidad 2 aborda el estudio del espacio geográfico local, nuestro hábitat, a través de su ubicación y localización geográfica y su reconstrucción geohistórica además de los elementos que lo conforman en su estrecha interrelación, buscando reconocer la importancia que tiene el cuidado y conservación de su patrimonio ambiental. La Unidad 3 del curso pretende, a partir de un problema ambiental concreto de la localidad de cada estudiante, aplicar metodologías geográficas para lograr el análisis de la relación sociedad naturaleza pero sobre todo proponer alternativas de solución desde los principios de la sostenibilidad fundado en un enfoque ético y crítico.

La metodología de trabajo está basada en estrategias de aprendizaje activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, prácticas de laboratorio, estudios de caso, clases teóricas, entre otros que las academias consideren pertinentes; además se requiere de un aprendizaje colaborativo, cooperativo y flexible, en

cuanto a los recursos y materiales didácticos se utilizan libros de texto, búsqueda de la información digital, recursos en línea, utilización de plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su conocimiento.

La asignatura Geografía humana en la Unidad 1. La Geografía Humana ante la problemática actual trabajará los contenidos *1.2 Los grandes problemas ambientales de la actualidad* y *1.3 La problemática urbana y rural en el Antropoceno;* y en la Unidad 2. Nuestro espacio habitado los contenidos *2.2 El espacio natural y 2.3 El espacio humanizado,* con la metodologías de aprendizaje colaborativo y aula invertida, donde se conformarán equipos de trabajo que se organizarán para la recopilación de información, prepararán sus sesiones para dar a conocer sus hallazgos y las presentarán ante el resto del grupo en plenaria, conforme a los lineamientos dados por su docente. En la Unidad 3. El deterioro de nuestro hábitat y las alternativas para su solución, se trabajará el contenido *3.3 Metodologías de análisis geográfico* a través de la metodología de aprendizaje colaborativo con la asignación de una metodología a un equipo de trabajo para su indagación. A partir del contenido *3.4 Planteamiento del problema ambiental y su análisis* se trabajará en la metodología de aprendizaje colaborativo y estudio de caso, donde las y los estudiantes organizados en equipos seleccionarán un problema ambiental que afecta a su localidad y procederán a analizarlo conforme a la metodología de análisis geográfico revisada en el contenido previo y que se ajusta al tipo de problema ambiental. En el contenido *3.6 Propuesta de soluciones desde la sostenibilidad y la geografía humana crítica*, las y los estudiantes emplearán uno de los marcos de referencia donde situar los alcances de su propuesta de solución, dependiendo el tipo de problema analizado.

Entre los medios, recursos y materiales didácticos la asignatura de Geografía Humana empleará documentales socio-ecológicos y urbanos que forman parte del programa "Cine Socioambiental en tu prepa" y episodios del *podcast* del programa de divulgación científica *Crónicas del Antropoceno*, ambos del Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara. Se trabajará además con videos de YouTube y sitios web que abordan la temática ambiental y urbana de sitios confiables, así como artículos de revistas científicas y estadísticas y material cartográfico (mapas, cartas y planos) de fuentes oficiales de gobierno (INEGI, IIEG, CONAPO, SEMARNAT, SEDATU, CONABIO, SEMADET, y de ayuntamientos). Asimismo, este curso empleará el programa *Google Earth* para trabajar las diferentes unidades del curso, pero principalmente en la unidad 3 donde se realiza la representación cartográfica del problema ambiental estudiado. Finalmente para esta asignatura se contempla la visita a museos y centros de ciencias como el Museo de la Ciudad y principalmente el Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara, donde se complementarán, actualizarán y profundizarán los contenidos revisados en clases.

Esta asignatura deberá planificar el trabajo para el desarrollo del proyecto integrador transversal del ciclo, el cual involucra la integración de contenidos de diversas asignaturas del mismo semestre, que serán definidas mediante un proceso colegiado de la Academia Interdisciplinar, para implementarse de manera permanente.

Será función de la Coordinación Académica, las jefaturas de departamentos y los presidentes de academia, la vinculación, organización y desarrollo de proyectos integradores.
El proyecto integrador será dirigido por los presidentes de academia, para ello se indican las siguientes recomendaciones:

- Todas las asignaturas del semestre participan en este trabajo intercolegiado en el cual se promueve el humanismo, la inclusión, la diversidad y la cooperación entre docentes y estudiantes.
- Se considera un solo objeto de estudio por semestre, este deberá tener relevancia, práctica para el alumno y estar relacionados con las problemáticas de su cotidianidad.
- Se propone y selecciona un producto integrador final que abone a todas las asignaturas.
- El producto integrador se evaluará en las asignaturas involucradas desde distintos criterios que sean específicos a sus áreas disciplinares para el cuál se necesitará el diseño de rúbricas elaboradas por los docentes involucrados.

En cuanto al proceso de evaluación, este programa contempla tres momentos de evaluación del aprendizaje: la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, además la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación definidos en el Documento base del Bachillerato Generaldel Sistema de Educación Media Superior y los cuales se especifican en el apartado XI de este programa.

En sexto semestre el programa tiene contempladas 76 horas totales por semestre, el porcentaje mínimo de presencialidad es del 20% del total de las clases, el porcentaje mínimo de trabajo a distancia es del 25%, dejando un 55% flexible. La implementación del rango de flexibilidad será definida por el Colegio Departamental de cada dependencia educativa a partir de los siguientes criterios: contenido de las asignaturas, asignatura con facilidad para aplicación a distancia, carga horaria semanal y recursos e infraestructura de la institución, de acuerdo al ***modelo presencial*** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el cuál se puede consultar en el Documento Base del Bachillerato General.

Diagrama de relación con otras asignaturas:

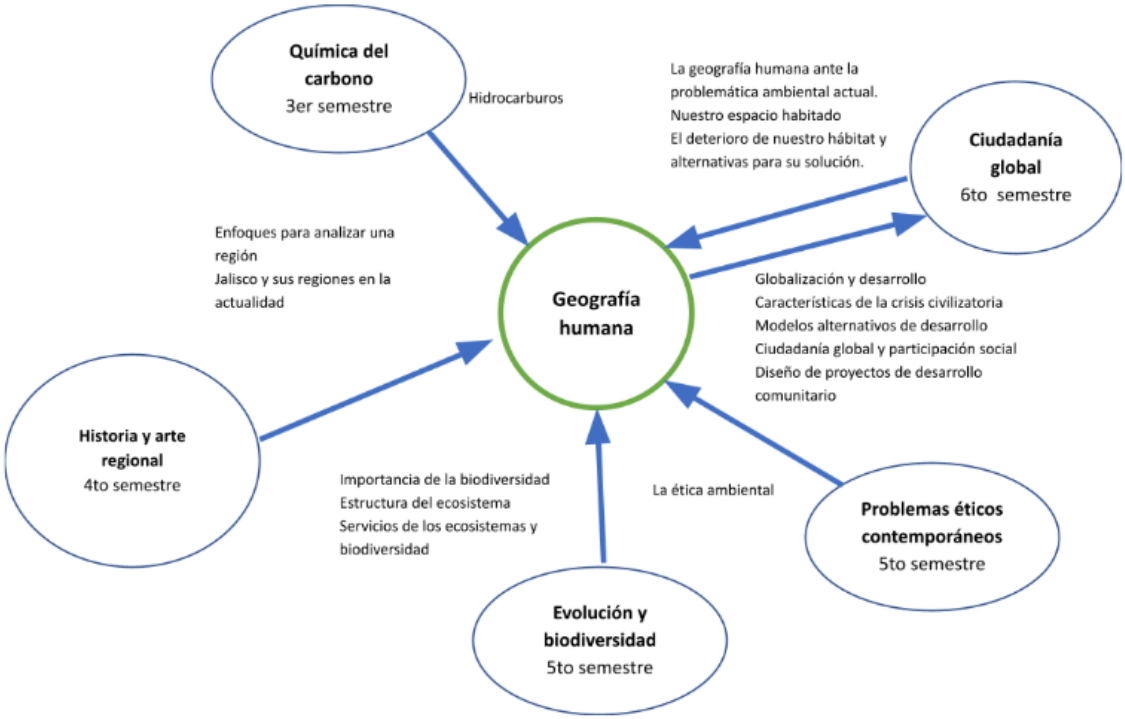

VIII. Procesos académicos internos

La evidencia de los procesos académicos cumple con el quehacer del trabajo interdisciplinario que se lleva a cabo en las reuniones de las academias y departamentos que se celebran en cada una de las escuelas y dependencia del nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara.

Los profesores que pertenecen a la academia convergen en su actividad docente e interdisciplinar a través de sesiones periódicas y formales con funciones que se orientan a la planeación, seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las asignaturas que le son propias.
- Los criterios de desempeño de los propósitos específicos y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.

- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

Las actividades académicas podrán ser reguladas de forma periódica; se sugiere se realice en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

IX. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta asignatura deberán contar con el siguiente perfil:

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la asignatura:* el docente deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en Geografía, Educación ambiental, Gestión ambiental o haber realizado cursos, diplomados u otros (presentando los documentos probatorios de instituciones reconocidas socialmente, que serán evaluados y visados por el colegio departamental correspondiente), que avalen el dominio en el conocimiento, comprensión y habilidad en el manejo de los contenidos de la presente asignatura además de contar con un certificado que acredite su idoneidad pedagógica.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la asignatura:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en un ***un modelo presencial*** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas. Estas son las características que definen la idoneidad del perfil docente:

    - *Facilitador del aprendizaje*. En lugar de ser un transmisor de información, el docente se enfoca en crear entornos de aprendizaje activos y participativos.

Fomenta la autonomía del estudiante, promueve la indagación y el pensamiento crítico, y brinda oportunidades para la colaboración y la resolución de problemas. Acompaña al estudiante en su proceso de crecimiento biopsicosocial, así como en el desarrollo de las operaciones básicas del pensamiento (análisis, síntesis y abstracción) lo cual posibilita que el estudiante se posicione en una perspectiva ética. Asimismo, el docente es modelador de valores y mediador en el proceso educativo.

- *Uso de tecnología educativa*. El docente integra la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utiliza herramientas digitales, recursos en línea, plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su acceso al conocimiento.
- *Enfoque en aprendizajes significativos y activos.* Se centra en el desarrollo de aprendizajes significativos y activos, más allá de la adquisición de conocimientos. Fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, colaboración, comunicación efectiva, resolución de problemas y el aprendizaje autogestivo.
- *Aprendizaje flexible.* Reconoce que cada estudiante tiene diferentes necesidades, busca flexibilizar la experiencia educativa, adapta las estrategias y los recursos para atender las necesidades de los estudiantes promoviendo un aprendizaje significativo y relevante.
- *Manejo de diversas metodologías pedagógicas.* Implementa diversas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, en problemas y en retos, aula invertida, Design Thinking y STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), entre otras. Fomenta la aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones del mundo real.
- *Aprendizaje colaborativo*. Valora y promueve el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Fomenta la interacción, la comunicación y la resolución conjunta de problemas, creando un ambiente de aprendizaje cooperativo donde los estudiantes pueden aprender unos de otros.
- *Aprendizaje continuo y adaptabilidad*. Reconoce la importancia del aprendizaje continuo y se mantiene actualizado en su disciplina, enfoques pedagógicos y avances tecnológicos. Está abierto a la experimentación y a la adaptación constante, buscando mejorar su práctica docente para beneficio de los estudiantes.
- *Aprendizaje humanista.* Adopta una perspectiva centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, pone énfasis en el valor y la dignidad de la persona, priorizando la ética y el pensamiento crítico.
- *Aprendizaje con perspectiva de género.* Reconoce y analiza las desigualdades y discriminaciones basadas en el género. Propicia un entorno inclusivo, libre de estereotipos y equitativo para todo el estudiantado.

- *Identidad universitaria.* Comprende los valores, historia, misión, visión y funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara. Posee principios y convicciones de identidad universitaria que orientan su trabajo con el estudiantado.
- *Interculturalidad.* Valora y promueve el respeto, la comprensión y apreciación de la diversidad cultural. Reconoce y respeta las diferentes tradiciones, lenguajes, valores y formas de vida. Trabaja activamente para promover la inclusión y el diálogo intercultural.
- *Literacidad.* Desarrolla habilidades de lectura, escritura, comprensión y expresión oral en sus estudiantes. Comprende y se comunica de manera asertiva en diferentes contextos y situaciones.
- *Pensamiento científico.* Promueve y fomenta el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes, utilizando el método científico como base para la exploración y comprensión del mundo que les rodea. Desarrolla proyectos de investigación a partir de problemáticas del entorno para plantear estrategias metodológicas que les den solución, además de divulgar los resultados en eventos académicos.
- *Pensamiento crítico.* Fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en sus estudiantes, promoviendo la capacidad de analizar, evaluar y cuestionar de manera reflexiva la información y los fenómenos sociales.
- *Razonamiento lógico.* Posee habilidades y competencias para enseñar y promover el pensamiento lógico en sus estudiantes. Comprende y aplica los principios fundamentales de la lógica y utiliza estrategias didácticas efectivas para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.
- *Responsabilidad ambiental.* Promueve la sostenibilidad, la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente e integra esta conciencia en su práctica educativa. Inculca la educación para el desarrollo sostenible y enseña a sus estudiantes la importancia de ser ciudadanos responsables y conscientes de su impacto en el entorno natural.
- *Sensibilidad al arte.* Comprende que el arte es un elemento fundamental en la estructura social.
- *Trabajo interdisciplinario.* Establece conexiones y relaciones entre distintas áreas de conocimiento. Desarrolla proyectos y actividades que involucran a varias disciplinas a partir del trabajo colegiado entre distintos departamentos.
- *Vida saludable.* Promueve el bienestar físico, mental y emocional a partir del conocimiento y adopción de hábitos y comportamientos saludables.
- *Tutorías.* Asume el rol de acompañamiento y orientación educativa, emocional, vocacional y familiar con el fin de facilitar el desempeño académico del estudiante.

- *Vinculación con la comunidad.* Establece relaciones colaborativas y cooperativas con la comunidad en la que trabaja, reconociendo la importancia de involucrar a las familias, líderes comunitarios, así como otros actores locales del proceso educativo. Utiliza recursos y experiencias locales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que para cumplir con este ordenamiento, todo los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

X. Evaluación del aprendizaje

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.

Instrumentos:

Dependiendo de las características del contexto escolar y grupal el docente podrá seleccionar:

- Preguntas dirigidas
- Preguntas detonantes
- Cuadros SQA, Ra-P-Rp
- Lluvia de ideas
- Actividades lúdicas digitales (quizz)
- Prueba objetiva

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.

Programa aprobado (septiembre 2024) para operar en el ciclo 2025-A

Productos parciales sugeridos para la ***Unidad 1. Geografía humana ante la problemática ambiental actual.***

Productos o evidencias:

- Investigación documental (búsqueda de información en fuentes relevantes)
- Organizadores gráficos (diagrama de árbol de problemas, diagrama de Ishikawa)
- Exposiciones del reporte de investigación.
- Clase invertida del tema asignado o elegido, por equipos

Instrumentos:

- Guía de observación del proceso de preparación y presentación del tema con la metodología de clase invertida.
- Lista de cotejo de la participación del equipo de trabajo y el contenido a presentar del tema
- Lista de cotejo de organizadores gráficos
- Rúbrica de exposición

Productos parciales sugeridos para la ***Unidad 2: Mi espacio habitado:***

Productos o evidencias:

- Investigación documental (búsqueda de información en fuentes relevantes)
- Orgranizadores gráficos (diagrama radial, mapa de telaraña, red semántica, etc.)
- Exposiciones del reporte de investigación.
- Clase invertida
- Video, podcast

Instrumentos:

- Guía de observación del proceso de preparación y presentación del tema con la metodología de clase invertida.
- Lista de cotejo de la participación del equipo de trabajo y el contenido a presentar del tema
- Lista de cotejo de organizadores gráficos
- Rúbrica de audiovisual y audios

Productos parciales sugeridos para la ***Unidad 3**: El deterioro de nuestro hábitat y alternativas para su solución.*

Productos o evidencias:

- Investigación documental (búsqueda de información en fuentes relevantes)
- Análisis de problemas ambientales
- Resolución de estudio de caso
- Representación cartográfica
- Ordenadores gráficos (diagrama de flujo)
- Infografía

Instrumentos:

- Lista de cotejo de la metodología utilizada para la resolución de problemas
- Lista de cotejo del manejo de herramientas o recursos de la geografía (mapas,base de datos, imágenes de satélite)
- Rúbrica de estudio de caso

c) **Evaluación sumativa.** Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.

Instrumentos:

- Heteroevaluación
    - Guía de observación de clase invertida
    - Rúbrica de evaluación de exposición
    - Lista de cotejo de organizadores gráficos
    - Rúbrica de audiovisual y audios
    - Lista de cotejo del manejo de recursos de la geografía
- Autoevaluación
    - Actividades lúdicas digitales (quizz)
- Coevaluación
    - Guía de observación de clase invertida
    - Rúbrica de estudio de caso

- Exámenes escritos y digitalizados

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia.

XI. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA)."

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso."

XII. Bibliografía

a) Básica

Título de la bibliografía	**QR (En caso de que se pueda generar)**
Aguilar Ayala, R., Contreras Rodríguez, A., Gamero de la Torre, D. y Hernández de la Cruz, M. M. (2019) *Geografía y cuidado del entorno*. Grupo editorial: Universidad de Guadalajara, México.	
Correa Miranda, O., González Alejo, A. L. y Navarro Moreno, J. A. (2019). Geografía. Ediciones SM y Conect@ Entornos. Ciudad de México, México.	
García López, Y. (2020). *Geografía. Una visión de tu espacio*. Grupo Editorial Patria. Ciudad de México, México.	
Valdés Cervantes, C. y Zúñiga Magaña, M. G. (2021). *Geografía*. Santillana. Ciudad de México, México.	

b) Complementaria

Programa aprobado (septiembre 2024) para operar en el ciclo 2025-A

Título de la bibliografía complementaria	**QR**
Balaguer Mora, P. A.. (2018). *Geografía crítica y pensamiento crítico.* En Actualidades Pedagógicas, (72), 73-95. doi: https://doi.org/10.19052/ap.5232	
Bonilla, F., Monrós, J., y Sasa, M. (2022) Bases conceptuales para la compensación ambiental bajo el enfoque ecológico. *Revista de biología tropical.* (70):1-21. http://dx.doi.org/10.15517/rev.biol.trop.2022.52281	
Estrella, M. (2018) *Educación ambiental y Geografía. Experiencias y desafíos de la enseñanza-aprendizaje de problemas ambientales locales.* Editorial Académica Española. Buenos Aires, Argentina.	
Hiernaux, D. (2010) *Construyendo la Geografía Humana.* Anthopos. Recuperado de: https://tinyurl.com/yutnth3u	
Higueras Arnal, A. (2003) *Teoría y método de la Geografía. Introducción al análisis geográfico regional.* Colección textos docentes, Prensas de la Universidad de Zaragoza, España.	

Marquez Covarrubias, H. (2009) Diez rostros de la crisis civilizatoria del sistema capitalista mundial. *Problemas del desarrollo*, 40(159): 191-210. Recuperado de: https://tinyurl.com/ytt7xrdo	
Mendoza, H. (2013). *Estudio de la geografía humana.* UNAM. México. Recuperado de: PDF visualización del fichero Estudios de la geografía humana de México (unam.mx)	
Ministerio de Educación (2023) *Tutorial de Google Earth*, República Argentina. Disponible en https://biblioteca-digital.bue.edu.ar/descargar/b6e849-tutorial-google-earth.pdf	
Reyes, R., J. (2007). Construyendo la Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina. Encuentro Latinoamericano: Construyendo una educación para el desarrollo sostenible en América Latina y El Caribe, organizado por el Centro Carta de la Tierra de Educación para el Desarrollo Sostenible en la UPAZ y la UNESCO. San José, Costa Rica. 61-66 p. En: UAQ y SEMARNAT. (2013). Antología "Intervención educativa ambiental con sentido de transversalidad: Un insumo ineludible" México.	
Romero, J. (2018) *Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Ariel: España.	

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET). (2018). *Plan de Educación y Cultura Ambiental del Estado de Jalisco*. Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Guadalajara, México. Recuperado de: 2018. Plan de Educación y Cultura Ambiental del Estado de Jalisco_0.pdf	
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2015). *Antología. Intervención educativa ambiental con sentido de transversalidad: un insumo ineludible*. SEMARNAT-Universidad Autónoma de Querétaro. México. Recuperado de: CD002262.pdf (semarnat.gob.mx)	
SEMARNAT. (2019). *Informe de la situación del medio ambiente en México. Compendio de estadísticas ambientales, indicadores clave, de desempeño ambiental y de crecimiento verde* Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México. Recuperado de: Informe del Medio Ambiente (semarnat.gob.mx)	
Souto, X. (2000) D*idáctica de la geografía: problemas sociales y conocimientos del medio*. Ediciones del Serbal: España	
Unwin, T. (1995) *El lugar de la Geografía*. Cátedra: España	

c) Digital

Título de la bibliografía digital	**QR**
Cienciaplus. (14 de septiembre de 2023). *Europa Press Ciencia.* Obtenido de Cienciaplus: https://tinyurl.com/ypvx6s43	
LEGISMEX (2023). Legislación ambiental mexicana. Resumen de la actualización de la legislación ambiental del estado de Jalisco. Recuperado de: LEGISMEX Legislación Ambiental Mexicana (itesm.mx) o https://tinyurl.com/ys79clwe	
Milo, A. (20 de julio de 2023). *Antropoceno, la era geológica definida por el impacto humano en la tierra.* Obtenido de National Geographic en español: https://tinyurl.com/ytd9ul7k	
Naciones Unidas. (27 de julio de 2023). *Naciones Unidas.* Obtenido de Noticias ONU: https://tinyurl.com/ythbz6e2	

Parra, S. (28 de julio de 2023). *National Geographic en español*. Obtenido de National Geographic España: https://tinyurl.com/yrwwrfcg	

XIII. Referencias

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). *Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.*

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	03 de mayo 2024